



Clouthier llama a la calma por T-MEC; “como adultos” se resolverá el tema con EU

HELIOT RIZO Y CRISTINA OCHOA

Comienzan consultas de México y EU por inconformidad de los estadounidenses por la política energética de la 4T. PAG. 20

Clouthier llama a la calma por las consultas con EU

Litis energético. La secretaria de Economía dijo que activar el acuerdo por diferencias es de “adultos capaces que entienden que es un mecanismo comercial que conviene”

HELIOT RIZO Y CRISTINA OCHOA
LEÓN Y CIUDAD DE MÉXICO

Este martes iniciaron las consultas solicitadas por el gobierno de Estados Unidos contra la política energética de México bajo el acuerdo comercial T-MEC, mismas que la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, afirmó que no deben generar pánico ni alarma en la sociedad.

“Es un mecanismo, no implica pánico, ni pavor, no se crean escenarios catastróficos en donde abro una puerta y me tiro al piso, es un mecanismo para resolver diferencias, es cuando adultos capaces, y que son socios, entienden que tienen un mecanismo de comercio que nos conviene”, explicó al terminar su participación en la inauguración de la edición

número 87 del Salón de la Piel y el Calzado, Sapica.

En la Secretaría de Economía informaron que el diálogo comenzó encabezado por Orlando Pérez Gárate, director general de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional de la dependencia, el cual se realizó en carácter privado, por lo cual no se espera un pronunciamiento especial pronto.

Al respecto, Clouthier precisó que las consultas pueden extenderse hasta 75 días y no constituyen un mecanismo contencioso.

La funcionaria explicó que este periodo ayuda para llegar a una conciliación antes de que se entre a la etapa de posibles sanciones por violaciones al T-MEC. “En la consulta nos sentamos y

decimos: ¿qué te está doliendo?, ¿cuál es el tema que quieres resolver? Y con eso buscamos una solución antes de entrar a un mecanismo contencioso”.

La funcionaria dijo que en dos años que lleva el T-MEC se promovió cuatro veces el mecanismo de consultas; el primero de ellos ocurrió entre Estados Unidos y Canadá por el comercio de lácteos y derivados, posteriormente fue entre Canadá y Estados Unidos por el intercambio de paneles solares.

El tercer proceso de consulta iniciado bajo el T-MEC desde su creación fue entre México y Canadá en contra de Estados Unidos por las reglas de origen en el sector automotriz, del cual aún se siguen revisando por un panel.



CLAVES

Mejora perspectiva

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) elevó a 1.9% su estimado de crecimiento del PIB de México.

Aún lejos

A pesar de la mejor perspectiva, Cepal dice que será insuficiente para alcanzar el PIB que se tenía antes de la pandemia.

Hacia 2024

La Cepal estima que la economía mexicana recupere el nivel prepandemia hasta 2024.

“No fuimos capaces de ponernos de acuerdo en el tema de las consultas y entonces pasamos al proceso contencioso que se llama panel y que ahorita estamos con Estados Unidos en el tema de reglas de origen y esto se resolverá de qué manera si nos beneficiara o no o tendremos una razón o no para finales del mes de noviembre”, comentó.

Finalmente dijo que, el mecanismo de respuesta rápida laboral es una novedad del T-MEC, esto, con respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En el cuarto de junto

Por otro lado, autoridades de los gobiernos de México y Estados Unidos tuvieron otra reunión para dialogar de oportunidades de comercio e inversión entre ambas naciones.

En un mensaje en redes sociales anunciaron que tuvieron una junta virtual la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, con Jayme White, representante comercial adjunto de Estados Unidos.

Discutieron sobre las autorizaciones de productos biotecnológicos, así como los programas antiinflación, todo bajo las opciones que ofrece el T-MEC.

“Abordaron temas como las autorizaciones de productos biotecnológicos, la recién aprobada

Inflation Reduction Act, la salvaguarda que impone Estados Unidos a paneles solares producido en México y la implementación de la reforma laboral”, indicó la dependencia en un mensaje por Twitter.

Del T-MEC dependen 7.8 millones de empleos, entre mexicanos y estadounidenses, de los cuales dos terceras partes se ubican del lado de Estados Unidos, es decir 5.15 millones de plazas.

La Secretaría de Economía indicó que ambas partes coincidieron en el compromiso de mantener un diálogo constante para seguir fortaleciendo la relación comercial y la integración productiva entre las naciones.

Previamente la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz hizo un llamado a mantener el diálogo, por las oportunidades que el T-MEC brinda a las naciones que son miembros del acuerdo. “El libre comercio intraregional sostiene y refuerza una relación de trabajo colaborativo que favorece el desarrollo económico”, expusieron. —